

Almería un mes. 150 pesetas.
Provincia trimestre 500 id.
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELEFONO núm. 93.

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

AÑO II. = Número 357.

Almería, jueves 13 de Junio de 1912

No se devuelven los originales

En 1.ª plana, línea 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

En el Circulo Mercantil

Manifiesto

Almerienses.

El nobilísimo ejemplo de solidaridad dado á propios y extraños por la ciudad el 5 del actual, empieza á tener sus naturales legítimas consecuencias; el Gobierno de la Nación presta oídos á la voz de Almería, y atiende sus demandas justísimas.

Ya habéis visto en los diarios locales cómo y en qué medida se aprestan los Poderes públicos á dar satisfacción á nuestras peticiones. Ante esta actitud del Gobierno, tan distinta de su conducta anterior, lógico es que cambie también la nuestra.

No es que las últimas y categóricas promesas del Gobierno hayan hecho nacer en el ánimo de esta Junta un fácil optimismo, que no justifican tantas y tantas otras solemnes promesas incumplidas; es que hemos adquirido la convicción de que persuadidos ya todos de la fuerza de nuestro derecho se disponen á convertir en realidades las conclusiones acordadas en la Asamblea del 6 de Mayo. A í lo creemos y honradamente lo declaramos.

Hay, pues que esperar el tiempo que la cortesía exige para que el gobierno vaya cumpliendo, según los términos de sus ofertas, cada una de esta. Que suceden los días, que transcurren esterilmente los pазos que estimamos prudentes, y las promesas no pasan á ser hechos y los buenos deseos se olvidan y las órdenes no se dictan, entonces, confiad en el tesón y la energía de esta Junta, que ella, con el concurso valiosísimo de todos los almerienses lo mismo que ahora ha conseguido que se nos escuche y atiendan, logrará que sean cumplidas las promesas del Gobierno.

El triunfo definitivo será nuestro. No lo dudéis.

Almería 12 de Junio de 1912.—Por la Junta Directiva del Circulo Mercantil.

El Presidente.— José Sanchez Entrera. El Secretario.— Ubaldo Abad Terriza.

Desde Velez Rubio

MANIFESTACION PACIFICA EN VELEZ-BLANCO

En el día de ayer los labradores del término municipal de dicha población, esos sufridos y honrados hijos del trabajo, que apesar de un constante laboriosidad, economía y continuas privaciones, se ven hoy reducidos á la más espantosa miseria, y sin esperanzas de mejorar tan precaria situación, porque perdidos totalmente las cosechas, no podran pacificar sus tierras en el año próximo por falta de medios, se reunieron ayer en número considerable en la plaza de dicha villa, frente á la casa Ayuntamiento, en medio del mayor orden. Una comisión nombrada al efecto, expuso al señor alcalde, los justos deseos de tan respetable y abnegada clase, en términos correctos y corteses.

Desean trabajo, para poder atender con su producto á su subsistencia; que se condonen toda clase de contribuciones e impuestos por imposibilidad material de hacerlos efectivos; que se suprima la odiosa contribución de Consumo que tanto perturba el bienestar y tranquilidad de los vecinos y de no poderse suprimir, se reduzca su exorbitante cuota, en términos que pueda soportarse; que desaparezca ó se reduzca el repartimiento vecinal; se hagan economías en los presupuestos municipales y se proteja la agricultura, única de riqueza del país, hoy desamparada de los poderes públicos y en estado agonizante.

El Sr. alcalde, expuso á la Comisión, que transmitiría sus peticiones á su superior jerárquico y que el Ayuntamiento, haría cuanto le fuera posible para remediar tanta desgracia.

Acto seguido el secretario D. Mariano Alvarez, habló á los manifestantes en nombre del alcalde, que no podía hacerlo por padecer una afección laringea y este probó y cultísimo funcionario, desde el

balcón del salón de sesiones, pronunció un elocuente discurso, donde cuenta de las gestiones que se estan haciendo, en unión de los demás Ayuntamientos del partido judicial para la solución de tan angustiosa crisis, leyado á este efecto una exposición dirigida al presidente del Consejo de Ministros, en suplica de que se faciliten pronto y eficaces auxilios, como requieren las calamidades que nos abruma. El señor Alvarez, fue muy aplaudido y vitoreado por la muchedumbre, que se desolvió con perfecto orden.

Los manifestantes confían en la protección generosa de las autoridades locales, provinciales y del Gobierno de S. M., para solucionar el problema.

Da no atenderse nuestras justas demandas, nos veremos obligado á huir de nuestro país natal, lo que aún quedamos en el por amorosas inclinaciones de nuestro espíritu. El dilema es bien amargo caso de no ser atendidos en nuestras peticiones: ó ser víctimas de la miseria, ó la espatriación forzosa para no morir de hambre. Qué situación tan tremenda! Nuestro gobierno siempre justo, no consentirá que tal suceda, aumentando los males que actualmente padecemos. Yo aliento la esperanza de que á estos grandes males se pondrán grandes remedios, abriendo nuevos horizontes y llevando á nuestros espíritus legítimos consuelos. Sobre tanta ruina y desolación, caerá el apoyo decidido y valioso de los centros oficiales.

Y mientras tanto sigamos luchando dentro de los límites que merezca la cultura, con absoluto respeto á los preceptos legales, que la energía de los pueblos no ha menester para exteriorizarse del tumulto ni de la sigarada.

El gobierno se halla integrado por hombres de gran prestigio lo; preside un gran estadista, amante del bienestar de los pueblos y seguramente su mano bienhechora, dictando nuevas leyes, nos sacara de la humilde condición de siervos para reintegrarnos á la condición de ciudadanos. Venimos tanto tiempo sufriendo en silencio estos males que ya es hora de hacer públicas nuestras amarguras y nuestras ansias de justicia.

¿Porqué no hemos de ser atendidos?

Velez Rubio á 6 de Junio de 1912.

Alfonso Gea Ternel

CONSECUENCIAS

Ve Almería con perfecta claridad después de la batalla la eficacia de la cohesión de todas sus clases; de todos sus partidos; de todas sus aspiraciones en una sola y única aspiración: el bien de la ciudad.

Este caso de identidad de ideas y sentimientos, es una nota que nos onorgullece y destruye la leyenda de nuestro excepticismo egoísta, de nuestra herencia musulmana, de toda esa deprimente fábula de pueblo moribundo inerte é irredento.

Almería no es que resucita, es que se muestra tal cual es: noble, digna, energética sin desplantes ni alaridos de violencia, prudente ante las pasadas y adversas circunstancias y sin locas manifestaciones ante el triunfo de su justa causa. Corporaciones, autoridades y pueblo saben estar unidos y compenetrados ante el obstáculo formidable que ha poco cerraba el paso á nuestros legítimos intereses.

Todos aquí han dado pruebas de desinterés y de patriotismo, y consecuencias naturales de ello son los frutos que ya empezamos á recoger.

¡Qué grato es consignar que todos sienten aquí la satisfacción del deber cumplido y poder augurar que no habrán de apartarse del buen camino!

De Sport

TRUNFO DE UN ALMERIENSE

Un almeriense distinguido, D. Esteban

González, ha obtenido en el tiro de pichón de Granada un nuevo y señalado triunfo. Ha ganado la copa del rey en la tirada de honor y el primero y segundo premio en la tirada en que se jugaba el premio del gobernador civil de aquella ciudad.

El señor Gimenez fué ovacionado por la distinguida concurrencia que asistía al acto.

El nombre de Almería fué objeto de vitores entusiastas y exclamaciones de simpatía.

Felicítamos calorosamente al joven almeriense, á quien deseamos nuevos triunfos.

La bandera del "España"

El día quince expira el plazo de la suscripción abierta para costear la bandera de combate del acorazado «España».

La simpática iniciativa, que surgió en un pecho augusto al influjo de nobles sentimientos, ha sido para la mujer española una dulce evocación de nuestras glorias pasadas y un bello motivo para exteriorizar sus intensos amores á la madre patria.

La cantidad recaudada, no obstante lo exiguo de la cuota máxima, consuela nuestros afanes de que la gloriosa enseña nacional flamee con la suprema gallardía de los días triunfales y con el orgullo de haber sido teñido al calor de tiernos sentimentalismos femeniles.

La mujer almeriense no podía negarse á obra tan hermosa. Con todos los entusiasmos de su espíritu nítidamente español ha respondido generosamente al patriótico llamamiento.

Las distinguidas y virtuosas damas que integran en nuestro país las juntas encargadas de la recaudación han laborado en su empresa con plausible celo. Sus patrióticos requerimientos han conseguido lisonjero éxito.

Sea para ellas nuestra admiración y nuestra respetuosa simpatía.

Musa española

Tus ojos

Para encontrar dos piedras peregrinas con que formar tus ojos ideales,

Dios buscó en los prodigios minerales las lágrimas más puras y divinas,

Repasó las madréporas marinas, el lujo de las plumas orientales,

el hervir de las luces siderales, las gúttas de facetas diamantinas.

Y no hallando materia luminosa adecuada á tu faz maravillosa,

por elocuente, y expresiva, y rara, mordió sus labios, de coraje rojos;

¡después, Dios mismo se arrancó los ojos y con amor los estampó en tu caral!

Tu carne

Está tu carne de ágata y de rosa donde el sol con la nieve se combina,

dotada de una luz casi divina, casi extrahumana y casi milagrosa.

Tiene ideal traslucidez preciosa que cual racimo de oro te ilumina,

y en tu cutis de leche, se advina sangre de fresas pura y ruborosa.

Tu seno en flor de redondez de astro, es una clara piedra de alabastro,

que deja ver transparentarse el día, como á santo cristal sin mancha alguna á él me asomé para mirar la luna,

¡é igual que tras de un ámbar la vetal!

Salvador Rueda

Contra golfos y mendigos

Se trata de despauperizar á España; y buena falta la hace. Y en lo que respecta á nuestra localidad parece que la reciente R. O. que en otro lugar reproducimos, se ha dictado expresamente para ella.

El mendigo forastero como el pobre indígena abusan de su forzosa ó voluntaria condición de pobres portados, contra el indómito transcurso ó el pacífico vecino recluido en su domicilio.

No hay medio de librarse ni de defenderse. Estos ejercicios de la corte de los milagros saben burlar la vigilancia de los agentes del orden y acometer á mansalva.

Contra ellos, como es justo, lanza la referida R. O. á la guardia civil, para que los conduzca por transitos á las provincias de su naturaleza.

La mendicidad pública queda terminante y absolutamente prohibida. Todo lo consignado en la R. O. como el castigo energético á los inductores de la mendicidad de los niños, es de urgentísima aplicación.

Todos debemos cooperar al fin social que persigue la reciente disposición en lugar de lamentarnos del mal pendiente y de la plaga; unos con su filantropía y su valioso apoyo y otros con su enérgica y constante acción.

INSTRUCCION PUBLICA

El día quince del mes actual celebrará reunión la junta provincial de Instrucción pública despachando los siguientes asuntos:

Lista de aspirantes á interioridades.

Recurso de queja de D. Juan Garcia Marin.

Instancia suscrita por D. Antonio López Morales y D. Manuel Sanchez Rodriguez en solicitud de que se dé curso á un escrito que elevan á la Dirección General de 1.ª enseñanza en suplica de que se ordene á esta sección de Instrucción pública incluya en la relación de material la cantidad que por el de la clase de adultos dicen tener derecho á percibir. La expresada Dirección ha remitido á informe otra instancia que en igual sentido han elevado directamente á dichos maestros.

Expediente instruido por D. Rafael Martinez Plaza, maestro de Chercos, solicitando licencia para un periodo máximo de cuatro años.

Idem por D. Miguel Martínez Jiménez, solicitando rehabilitación.

Oficio del alcalde de Nijar comunicando que el maestro D. Antonio Ortiz Santander, no se halla al frente de su destino.

Informe de la ponencia en escrito de D. Antonio López y D. Manuel Sanchez, solicitando gratificación por enseñanza de adultos.

LO DEL DIA

OPINIONES

Hay quien hace constar, dice nuestro colega La Independencia, que apesar de todo, la mayoría sigue aquí opinando que debe continuarse la lucha contra la Compañía del Sur de España que no deja de inspirar serios recelos.

Pero de todos modos, añade, la opinión más generalizada que ayer oíase exponer á todo el mundo era favorable á que la normalidad que se restablecida.

Las clases mercantiles en su alocución, que en otro lugar publicamos, manifestanse partidarios de esa opinión, siempre que sea con el beneplácito de todos.

SOCIEDAD

Ayer regresó de Málaga la señora doña Josefa Almansa, esposa de don Manuel Pérez Garcia, director de El Popular.

De Granada ha regresado D. Federico Salvador, propietario de La Independencia.

D. Emilio Ardisoni, comandante de Infantería, regresó ayer de Granada.

De Málaga ha regresado D. Franco Javier Cervantes, ingeniero jefe de las Obras del Puerto.

D. Rafael Rodriguez y señora regresaron ayer de Sevilla.

D. José Prosper, delegado de Hacienda de esta ciudad, regresó ayer de Madrid.

Se encuentra enferma una preciosa hija de D. Luis Saiz.

Después de pasar unos días en Granada ayer regresó á nuestra ciudad don Guillermo López Rull.

Procedente de Gibraltar llegarán muy en breve á Almería D. Manuel S. Gómez, acompañado de su distinguida señora.

Ha marchado á Huelva el juez de Instrucción de aquel partido D. Alfonso Pérez Martínez.

D. Antonio M. Guzman, Inspector provincial de la sociedad "El Fénix Agrícola", ha marchado á San Roque.

D. Juan Antonio Martínez Limones medico de esta localidad, ha salido para Madrid hoy en el tren correo.

Electro-bombas para toda clase de profundidades. Estudios para elevación de aguas.—Gran competencia en condiciones con calidades garantizadas.—Presupuestos gratis.— ENRIQUE CASTRO

La reglamentación del juego

El conde de Sagasta ha conferenciado con el jefe del Gobierno sobre su proyecto de reglamentación del juego, que se funda en las siguientes bases:

Se concede la facultad de autorizar el juego á los Ayuntamientos, sin que tengan intervención alguna ni los gobernadores ni el ministerio de la Gobernación, al que sólo notificarán los acuerdos adoptados por los Municipios en tal sentido.

Para conceder las autorizaciones será preciso, no precisamente el acuerdo por mayoría, sino que en la deliberación tomen parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos habrán de tener en cuenta, para poder conceder las autorizaciones,

necesidades sobre turismo, Beneficencia y otras análogas.

Para cubrir precisamente estas necesidades, y atender principalmente á la Beneficencia municipal y provincial, se autoriza á los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisfará los Círculos y Casinos, además de otro gravamen que con destino al Estado, pagarán juntamente.

También pagarán impuesto aquellas personas que se dediquen al ejercicio del juego, como profesionales, en dichos locales.

Judicial

Ha solicitado licencia por enfermo el presidente de esta Audiencia, D. Rómulo Villahermosa.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Vera, D. Antonio Señorsus y Blanco, que servía el de Mata de Ortiguera.

Ha empezado á hacer uso de 30 días de licencia que le han sido concedidos, el juez de Instrucción de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.

MILICIA

Para que presten sus servicios en esta comandancia de carabineros han sido destinados los primeros tenientes D. Julio Barriquete Dorado y D. Rodrigo Ramirez.

En el Cabo de Gata

Un hombre herido

Ayer mañana en la Barriada del Cabo de Gata, riñeron Modesto Rull Gómez, y Sebastián Pomares Gómez Gómez, resultando el primero con dos heridas de arma de fuego, situadas en la región infrahioidea.

El herido fué conducido á esta capital ingresando en el Hospital provincial para su curación.

Su estado es grave. El agresor ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Pedid referencias de las instalaciones de maquinaria hechas por ENRIQUE CASTRO.—Alameda, 35.—Almería. Antes de comprar.

El conde de Pradera y los artistas españoles

El rasgo generoso y patriótico del conde de Pradera, adquiriendo por 254.000 francos el famoso lienzo de Fortuny La Vicaría, cuando España se hallaba á punto de perder para siempre esta preciada joya de su arte pictórico, es objeto de unánimes elogios en toda España.

Pero como los rasgos de tan noble linaje son de los que no pueden quedar simplemente en elogio Mariano de Cavia ha hecho cristalizar el anhelo de todos, proponiendo al Circulo de Bellas Artes la realización de un homenaje al conde de Pradera.

Y esta manifestación de la simpatía con que nuestros artistas y escritores han visto el desprendimiento del secretario de la embajada española en París, no se significará—como dice graciosamente Oavía—por medio del inevitable, indispensable é insoportable banquete, ó cosa así, en la Bombilla ó los Viveros, sino en forma de un album, con ricos pergaminos, en los que irán las firmas más conocidas en el campo del arte, suscribiendo pensamientos, dibujos y poesías; todo ello dedicado á enaltecar, como merece, el noble rasgo del conde de Pradera.

Por nuestra parte encontramos muy oportuna la idea y ninguna otra podría ser más adecuada al asunto.

Y por cierto que la idea le ha valido á su autor ser nombrado socio de honor del Circulo de Bellas Artes; cosa que también nos parece bien.

El Profesorado de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid, ha dirigido al conde de Pradera, por conducto de D. Ricardo Blasco, una calorosa felicitación. Firman la carta los Sres. Muñoz Degraín, Trilles, Garnelo, Cubells, Jadraca, Juan Antonio Bailliere, Domenech, Parado y Santin, Blay, Moreno Carbonero, Esteban Lozano, Vergar, Cecilio Pla, Manuel Menéndez, Ajo Vera, Simonet, M-galón y Leopoldo Solier.

El conde de Pradera, por el mismo conducto, ha expresado su gratitud á los distinguidos profesores citados.

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas.) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara Osram es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, obresiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

Venta en Almería: Centro Tecnico, Teléfono 253.

Aznar, Tonda y C.^a S. en C., calle Castelar, 2.

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores á gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Villanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: LA ALHAMBRA

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarío exclusivo:

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada núm. 36 y 37

Teléfono núm. 88 DROGUERIA, Almería



Los inventos de Edison

En estos tiempos de positivismo, nada más justo que medir con cifras exactas el valor práctico de los grandes genios.

Los cálculos que siguen á continuación, referentes á las creaciones del famoso Edison, permitirán apreciar hasta dónde llega á veces ese valor y la influencia que un cerebro privilegiado puede tener sobre la industria y el comercio.

De los inventos de Edison, el más popular es la bombilla eléctrica incandescente.

Pues bien, sólo en los Estados Unidos se consumen anualmente 180 millones de estas lámparas; en su fabricación se ocupan 14 000 obreros, cuyos jornales suponen un total de 45 millones de francos al año.

El producto líquido de la fabricación se eleva á 150 millones de francos.

De esta industria depende otra no menos importante: la del flexible, que requiere unos 6 000 obreros, con 3 millones 800 000 pesos de sueldo total anual y un producto líquido de 5 200 000 pesos.

El fonógrafo y el cinematógrafo son tal vez, después de la lámpara incandescente, los inventos que más celebridad han dado al mago de Menlo Park. Entre los dos dan hoy de comer, solo en América, á unos diez mil obreros, que ganan 80 millones y medio de francos anualmente, dando á los fabricantes una ganancia total de 78 millones.

Si al menos en la fábrica que la Compañía Fabril Edison posee en Orange Valley, se han hecho hasta la fecha más de 131 000 cinematógrafos y algunos millones de películas.

El valor en venta de la producción anual no baja de 800 000 pesos.

Aproximadamente, entre todas las fábricas de vistas cinematográficas de América, exceptuando la Edison, dan cada año 1 800 000 metros de películas.

La citada fábrica de Orange Valley tiene á su cargo la producción de baterías eléctricas sistema Edison Lalande, haciendo anualmente 125 000 pares.

También se fabrican allí los mimeógrafos ó copiadores de cartas eléctricas, otro invento notable y muy usado en las grandes oficinas norteamericanas, como lo prueba el hecho de venderse anualmente unos 1000 aparatos, que representan un total de 155.000 pesos. Hace algunos años Edison vendió el monopolio de este negocio á la Casa A. B. Dick, de Chicago.

En la fabricación de aparatos telefónicos del tipo Edison se emplea actualmente 12 000 personas, cuyos salarios suman cada año cerca de 30 millones del producto líquido.

Añádese á esto que las Compañías que emplean dicho sistema tienen 140.000 empleados á los que pagan unos 450 millones de francos y ganan ellas cada doce meses 1.050.000.000.

Minería

D. Joaquín del Águila Cortés ha presentado en el Gobierno civil, un escrito acompañado de copia de escritura, acreditando haber adquirido los derechos correspondientes del registro número número 32 224, titulado «La Buena Unión, del término de Purchena.

En breve se reciben los ventiladores eléctricos para la temporada próxima.

Modelos 1912.—Última perfección.—Precios especiales para revendedores.—Se reciben en cargo: ALMEDINA 35, ALMERIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5. Alameda Vico, Núm 1

Servicios de la Compañía Trasatlántica: Léanse en 4.ª planta.

Vulgarizando

Receta para crecer

Los órganos y los huesos de nuestro cuerpo, que no están sujetos á presión, crecen considerablemente hasta los cuarenta años. El corazón se hace más fuerte; la capacidad de los pulmones aumenta, y el cerebro sigue desarrollándose hasta la cuarta década de la vida, y por lo tanto á los cuarenta años se necesita un sombrero más grande que á los treinta.

Pero el hombre deja de crecer el principio de la tercera década, porque desde esa época la presión que ejerce el peso del cuerpo mientras se está de pie comprime las vértebras ó pequeños huesos de la espina dorsal, los cartílagos de la pelvis y los fémures, y esta presión contrarresta con exceso la elasticidad natural de los cartílagos y el crecimiento de los huesos.

Si el hombre fuera un cuadrúpedo, y por lo tanto estuviese libre de la producción por su peso sobre la espina dorsal, seguiría ganando estatura hasta diez años después, como lo prueba el hecho de que los huesos no sujetos á compresión siguen creciendo hasta los cuarenta años.

De estas observaciones hechas por el doctor J. L. Nascher se desprende que los que deseen ser buenos mozos no tienen que hacer sino andar á gatas el mayor tiempo posible.

Accidente del trabajo

El obrero Juan López Cortés que sufrió una lesión días pasados encontrándose trabajando en las descargas de vagones, ha presentado un escrito en el gobierno civil reclamando el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

El gobernador Sr. Pérez Gironés, ha requerido á la Compañía «Vasco Navarra» para que cumpla lo solicitado por dicho obrero.

Maquinaria moderna.—Accesorios.— Motores eléctricos conocidos en esta plaza.—Grandes ventajas.—ALMERIA.—ALMEDINA 35.—Enrique Castro.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del publicado hoy:

Parte Oficial.

R. O. del Ministerio de la Gobernación sobre patentes de Sanidad.

Idem, idem. sobre la represión de la Mendicidad.

R. O. del Ministerio de Instrucción pública sobre adaptación del personal de dicho ramo.

Gobierno civil.—Edicto sobre expropiación de terrenos, para la construcción de la carretera de Ballaona al Barranco del Jaroso.

Jefatura de minas.—Admitiendo varios registros solicitados.

Comisión provincial.—Circular aclaratoria del escalafón de los empleados de la Diputación.

Providencias judiciales, requisitorias y sección no oficial.

Denuncia

El inspector de serenos Sr. Ramón, ha denunciado al gobernador civil que, el joven Rafael García, destruyó anoche un banco de los situados en la plaza de la Constitución.

El Sr. Perez Gironés ha trasladado la denuncia al juzgado municipal.



COÑAC FARO

El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas



Represión de la mendicidad

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dictado la siguiente R. O. que aparece en la «Gaceta»

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que prohíba V. S. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos, sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia civil.

3.º Que los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades, la Guardia civil los conduzca por transito á las provincias de su naturaleza ó á los lugares que los mismos indiquen que tienen familia ó posibilidad de conseguir colocación.

4.º Que prohíba V. S. en la capital, y ordene igualmente á los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestado ó corregida toda persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de diez y seis años.

7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á los pobres para impiorar la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura Superior de Policía gubernativa se trasmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias presen la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer acto de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que V. S. invite á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad procedente del 5 por 100, siendo estas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10. Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestaciones públicas á los fines benéficos expresados.

11. Que dé orden V. S. á los alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público que se abstengan de dar limosnas en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición con multas, que se deducirán á las Juntas de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Queda V. S. encargado del cumplimiento de esta real orden, que deberá ser reproducida en los «Boletines oficiales», y cuya parte dispositiva se transcribirá de oficio á todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación bajo la mas estrecha responsabilidad.

Que dé cuenta V. S. á este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible.

En los cólicos nefríticos así como en las enfermedades que proceden del artritis tales como reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias etc., tómese la Piperazina Doctor Grau.

Academia de preparación

PARA

Maquinistas de la Marina mercante

Ayudante de la Armada y Fogoneros ha bitados. Los fogoneros son examinados en esta capital y podrán ir en máquinas de buques siempre que no tengan mas de 40 caballos de fuerza. Para detalles,

Árraz 10, bajo derecha.

El distrito de Sorbas

Los elementos conservadores que siguen al diputado provincial D. Francisco Soler y Soler, tenían anunciada la celebración de una asamblea en la capital del distrito y parece según nuestros informes que están dispuestos á que aquella se lleve á efecto en los primeros días del próximo mes de Julio. A ella asistirán representantes de todos los pueblos que componen el distrito de Sorbas figurando no solo los amigos del Sr. Soler que hasta ahora militaron en las filas de grupo que acudía el actual representante en Cortes D. José de Igual, á quien por su apatía, dejadez y poco celo demostrado en favor de los intereses que le confían, abandonaron sin dejar la filiación conservadora que siguen ostentando.

La manifiesta división de las fuerzas conservadoras de dicho distrito está siendo objeto de grandes comentarios entre los políticos de aquí, creyendo la mayoría de ellos que á consecuencia de esta contienda el Sr. Igual abandonará el distrito de Sorbas dejándolo franco y expedito el triunfo al Sr. Soler.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



FRANCESCA

Saldrá del puerto de America el día 19 de Junio de 1912 para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Sorjón.

Bulevar del Principe, número 59.—Almería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ.

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días, El nuevo vapor correo



trasatlántico, con telegrafía sin hilos

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Exquisitos

Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

Reunión de concejales

En el domicilio del alcalde se reunieron esta tarde, á las tres y media, los concejales de este Ayuntamiento, con objeto de tratar de la actitud que debía adoptarse después de la contestación dada por el ministro de Fomento y los diputados por esta capital, respecto al asunto de la Compañía del Sur y que motivó la dimisión de los reunidos.

Asistieron los Sres. Langle, Jesus Garcia, Zea Pascual, Perez Garcia, Lopez Guillen, Bustos, Rovira, Garcia Langle, Garcia Vivas, Pérez Burillo, Durban Orozco, Esteban, Padilla, Lopez Rodriguez, Rodriguez Lopez, Burgos Tamarit, Pérez López, Pérez Cordero, Alonso, Vives Turoi y Benitez Bienes.

La reunión duró cerca de tres horas, y al terminar fué entregada á los reporteros por los Sres. Rovira y Pérez Burillo, las siguientes notas oficiales.

«Reunidos los concejales y expuesto el objeto de la reunión por el Alcalde, el señor Lopez Guillen manifestó que la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil, iniciadores del movimiento producido estos días últimos para lograr del gobierno que exigiera á la Compañía del Sur el cumplimiento de la ley, é hicieran las concesiones que el pueblo solicitaba, requirieron la dimisión de los concejales para que el movimiento tuviera la mayor fuerza posible, y teniendo en cuenta que los directores del movimiento de protesta no pretendían ni pretendían quitar ó reponer concejales como lo prueba el hecho de que hoy al verse realizada en parte la finalidad de aquél movimiento han publicado un manifiesto que es conocido, y han significado al señor gobernador que verían con gusto que se restableciera la normalidad administrativa en el Ayuntamiento y en la Diputación era llegada la hora de tomar acuerdos.

El Sr. Pérez Cordero, dice que da la forma, en que se admitieron las dimisiones creía que debían tener dichas renuncias carácter definitivo.

El Sr. Durban en nombre de la minoría conservadora manifestó que los concejales que forman esta, se hallaron siempre dispuestos á poner sus dimensiones á disposición del pueblo, como ya lo indicaron en el Ayuntamiento, cuando llegó el momento oportuno, sin reservas de ninguna clase; pero que si las causas que motivaron la dimisión, han desaparecido en gran parte, creen llegado el momento de volver á ocupar sus puestos, sin que por ello se desmaye en la defensa de los intereses de Almería.

Añadió que los concejales conservadores se mesuraron en todo caso atentos sólo al interés público sin prestarse á intrigas y conjuras de ninguna clase.

El Sr. López Rodríguez manifestó, que todavía no es el momento oportuno para decidir volver al Ayuntamiento y estima que debe esperarse unos días mas para resolver.

El Sr. Jesús García, expuso el criterio de la minoría republicana que entiende que el día cinco por virtud de las dimisiones, quedó roto el lazo, entre los mandantes y los mandatarios que son los concejales y que mientras ese vínculo no sujeta otra vez, por medio de las elecciones, entendiéndose que los concejales carecen de la debida autoridad para ocupar sus cargos.

Aboga porque se restablezca la normalidad en el municipio que podía llevarse á cabo con el nombramiento de concejales interinos á favor de los dimensionarios y que una vez constituido el Ayuntamiento podría elegirse alcalde al Sr. Moreno Gallego con los votos de dichos concejales siendo la minoría republicana muy gustosa en votar al Sr. Moreno Gallego.

El Sr. Jesus Garcia habla de nuevo diciendo que cualquiera que fuese la actitud que acepten los concejales monárquicos los republicanos no opondrán á ella obstáculos ni censuras y que quizas ellos ajustarian su conducta á las mismas formalidades previa consulta con su partido.

El Sr. Durban estuvo conforme con el Sr. Esteban en cuanto á la resolución gubernativa respecto á las relaciones de los concejales con el pueblo, entendiéndose que los conservadores que tan justamente interpretaron la voluntad del pueblo al dimitir, pueden ocupar nuevamente sus puestos ya que este mismo pueblo así lo desea.

Después de esto los reunidos acordaron esperar la resolución gubernativa para resolver en firme sobre este asunto.

Banquete á Villaespesa

Ayer se celebró en el acreditado hotel Alameda el banquete anunciado, con que el Ayuntamiento de Granada obsequiaba al inspirado autor de *El Alcázar de las Perlas*, D. Francisco Villaespesa.

En el magnífico comedor del primer piso del referido hotel, se había colocado la mesa, adornada con el gusto y distinción proverbial, en el dueño de la Alameda señor Anguita.

Ocupó una de las cabeceras de honor, el alcalde D. Felipe La Ocha, el cual tenía á su derecha á D. José Díez de Rivera y D. Antonio Cavaleda, y á su izquierda D. Juan Villatoro y D. Miguel.

El festejado ocupó la otra cabecera, sentando á su derecha á D. Miguel Pizarro y á D. José Figueroa Rubio; en los demás lugares estaban indistintamente, D. José García Elvies, D. Narciso Romo, don Juan Pedro Afan de Ribera, D. Francisco

Carransa, D. Jo é Zambrano, D. Manuel Martín z de Victoria don Bernardo Pareja D. Francisco Chinchilla, D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, D. Fernando y D. Santiago Valenzuela, D. Francisco Valador y representantes de la prensa local.

El alcalde señor La Ocha ofrece al señor Villaespesa el agasajo en nombre del Ayuntamiento de Granada, y le entrega el diploma, obra del artista Idoro María, en el que consta el nombramiento del laureado poeta, como hijo adoptivo de Granada.

El señor Villaespesa agradece la oferta, y dice que Granada pudo contar siempre con él y con su pluma.

Promete estrenar en plazo no lejano en esta capital, la segunda parte de su obra, *El Alcázar de las Perlas. El Suspiro del Moro*, y la tercera, *Aben Humeya*.

El señor Horques se adhiera al acto en nombre del Centro Artístico, y el señor Pizarro en el de la Sociedad Económica.

Los tres ramos de flores que adornaban la mesa, fueron en vias á las señoras de D. Juan Ramon la Ocha, del alcalde y del Sr. López de la Cámara, que llegó a los postres.

Terminado el acto, el alcalde expidió el siguiente despacho telegráfico: Guerrero Mendoza.—Teatro Novedades, Barcelona.

Reunidos banquete Ayuntamiento, Sociedad económica, en honor Villaespesa, saludan los señores interpretes "Alcazar Perlas" felicitandolos cariñosamente. — La Ocha.

Enrique Castro.—Alameda, 35.—Almería.— Ofrece grandes ventajas para la venta de maquinaria y accesorios.

Enrique Castro.

TAURINAS

Un colmo

¿A que no saben Vds. cual es el colmo de la frescura de algunos artistas más ó menos coletudos? Contestación al canto.

Dar una novillada en Almería, — el 30 de Mayo por ejemplo— que esta corrida sea con picadores y que para que el colmo sea completo, actúen de matadores, «Montes», «Torerito» y el aristócrata (¿?) José Mora.

Pues este colmo, nos lo presenta el semanario taurino titulado *El Touro Cordobés*, de Córdoba, naturalmente.

Pero ¿tú hay mas; dice, que «Montes» vestía de encarnado y oro; «Torerito» de azul y oro y «Pepe Mora», blanco y oro ¡Vaya oro! que es lo mismo que si dijéramos aquí ¡vaya cardol!

A guisarme de la celebración de la corrida mencionada me puse de un humor de todos los diablos.

¿Dónde estaria yo metido el citado día 30 para no poder asistir a la cogida del aristócrata Pepe Mora? porque se me olvidaba decir á ustedes que el Mora resultó cogido y no del percuzo que era lo que merecía por... fresco.

Salí á la calle para adquirir noticias y de manos á boca me encuentro con mi estimado amigo y corresponsal de *El Touro Cordobés*, de Córdoba naturalmente don Manuel Muley Pérez; ¡oh Manuel! ¿puedes saber de donde demonios procede la empingorotada noticia de la corrida verificada en esta el día 30 de Mayo último?..

Manuel se rie, me mira como quien vé visiones y me dice humorísticamente ¡yo te chunquero hombre!

Muestrame el papelito en cuestión y al convencerse que no es broma mi pregunta, me dice variando de actitud.

«Esto es una granujería! En cuanto el periódico se entere de que esto es un timo, enseguida recifilará»

—Muy bien hombre muy bien, eso es lo que hace falta, que rectifique y deje en ridículo al amigo Montes, al simpático almeriense «Torerito» y al aristócrata Mora... ¡Morao te veas!

—Conque quedamos en ello ¿eh? En Murcia

El próximo domingo 16 del actual toreará en Murcia en unión de «Marinerito» y Adolfo Guerra el novel matador de novillos Antonio Ramírez «Bomba».

GURRITO
No comprar nada para vuestra industria sin antes consultad precios y condiciones.—ENRIQUE CASTRO.—Almería.— Alameda, 35

MIRAMAR RUSO

Andén de Costa

Todos los jueves y domingos se servirán helados de limón, horchata y mantecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana. Se admiten pedidos á domicilio. Teléfono número 69.

Noticias

Registrador
Nuestro paisano D. Francisco Acosta Casquet, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Montalbán.

Ayudante
Ha sido destinado á la Jefatura de obras públicas de esta provincia, el ayudante D. Juan Garcia Ferrer.

Real orden
Ayer se recibió la R. O. confirmando en su cargo de Director de este Instituto á nuestro estimado amigo, e culto amigo catedrático, D. Gabriel Caltrija Maldonado.

Casetas
D. H. Fischer y los Srs. Benavente y Carmona, han solicitado del gobernador civil el oportuno permiso para colocar casetas de madera en el Andén de Costa durante la próxima campaña uvera.

Multa
E gobernador civil ha impuesto una multa de 15 pesetas á José Abad Marquez por escandalizar en la vía pública.

Detenido
La guardia civil del puerto de Los Gallardos ha detenido á Francisco Romera Soler, como autor de varios disparos de arma de fuego hechas á su convecino Francisco Pérez Pérez.

La cascada

Merendero delicioso
Calle de la Estación

El público hará bien visitandolo, pues allí encontrará alimentos sanos, platos variadísimos confeccionados con el mayor gusto y servicio esmerado.

El sitio es precioso y los precios económicos. Teléfono 282.

Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

Antonio Marin Durán

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 26. Teléfono, 144.

UNICA CASA QUE VENDE FÉRETROS DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios inabarcables.

No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie. permanente, durante el día y la noche. Dispone del servicio de carruajes.

Teatro-Circo Variedades
Gran Cinematógrafo, Pahté Frères
Programa para hoy: 2.000 metros de película.
La madrastra. Un duelo á la miga de pan. El perfume revelador. Cacería de los búfalos en Africa. Enfermo por amor. S. M. el Rey Tortosa. Salustiano poeta. Salvados por la telegrafía sin hilos.
NOTA. — Las secciones darán comienzo desde las ocho y media en adelante.

ADROHER HERMANOS

GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica, Aceites Minerales de la

Petroleum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia J. Rodriguez Castellanos, NAVARRO RODRIGO, 26.

BENEFICENCIA

Hasta hoy quedaban recluidos en los diferentes establecimientos benéficos de la capital, 338 varones y 276 hembras, repartidos del modo siguiente:

Hospital, 81 varones y 35 hembras. Hospicio, 150 varones y 157 hembras. Inclusa, 6 varones y 5 hembras. Manicomio, 95 varones y 52 hembras.

Por telégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Lários de Medrano

Tratado Hispano portugués

Representantes de Portugal en España celebraron una larga conferencia con el Sr. Navarro Reverter para llegar á un acuerdo en varios é importantes extremos relacionados con el tratado hispano-portugués.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha sido de larga duración.

El jefe del gobierno manifestó á los periodistas que fueron tema de su acostumbrado discurso las negociaciones con Francia y demás asuntos internacionales; las cuestiones de política interior y los debates parlamentarios.

Agregó que los gobiernos de Francia y España se hallan en un periodo de gran actividad.

Tanto uno como otro desean terminar en pocos días las negociaciones pendientes, en las que se ofrecen muchas y complejas cuestiones.

Ayer conferenciaron en París nuestro Embajador señor Perez Caballero y Mr. Poincare.

El ministro de Francia expuso á nuestro representante la impaciencia que sentia por concluir las expresadas negociaciones. El Sr. Pérez Caballero se expresó en análogos términos por lo que afecta al gobierno de España.

El señor Canalejas insistió en que terminaremos pronto este asunto al que está dedicado casi exclusivamente.

Dijo que conforme van estudiándose los problemas marroquíes se consignan en un escrito mediante formulas que luego se traducen en acuerdos definitivos.

Respecto al cuadro de Vandergoes expuso que todavía no estaba solucionado por faltar resolver el oportuno expediente.

Después del Consejo firmaronse los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado, los que se posesionaran de sus cargos del 21 al 23 de corriente.

Firmose tambien la resolución de varias competencias.

Canalejas y Arias de Miranda

Los señores Canalejas y Arias de Miranda dieron hoy un largo paseo, durante el cual hablaron de varios importantes asuntos pendientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Reglamentación del juego

Los señores Barroso y Arias de Miranda trabajan activamente en la confección del proyecto de Ley sobre reglamentación del juego que anunciará el presidente del Consejo.

El texto de dicho proyecto lo constituirán bases muy breves, que una vez aprobados en el Parlamento se desarrollaran en un reglamento escrupuloso, que evite todo motivo de interpretación dudosa y que no deje lugar al menor privilegio.

La opinión general del pais muéstrase partidaria de la referida reglamentación, alabando la obra iniciada por el gobierno con dicho objeto.

Las mancomunidades

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto sobre las mancomunidades continua el estudio del articulado.

Creese que terminará su labor dentro de pocos días.

Las negociaciones

El periódico parisien «Le Temps» dice y señala las dificultades relativas á las negociaciones franco españolas.

Respecto al valle de Uarga no se ha llegado á un acuerdo y suscitáranse no pocos incidentes y desacuerdos acerca de los territorios del norte de Marruecos, Ifai y frontera Lucus. España, dice el

periódico aludido, alzase con nuevas pretensiones é igual sucede con otros asuntos de la misma índole. Apesar de todo ello subsiste la fundada esperanza de llegar sin perder mucho tiempo á un acuerdo final.

Noticias varias

Maestro atropellado

En la calle de Roledo un carro que conducía carne atropelló á un transeunte que resultó ser un maestro de escuela llamado don Juan Alvarado Torres de cincuenta años de edad. Pasole la rueda por encima del cuerpo. Sufrió la fractura de la tibia y del peroné izquierdos además de causarle grandes magullamientos. Le ha sido amputada la pierna lisionada por tercio medio.

El estado del desgraciado maestros es gravísimo.

El conductor del carro ha sido detenido.

Intento de evasión

En la cárcel de Orense se ha descubierto un intento de evasión que se habla de llevar á cabo quizás con la impunidad más completa.

Estaban complicados en él varios avezados criminales que sufrían en dicha cárcel condenas graves. Los empleados del establecimiento cachearon á los reclusos y encontraron en poder de Celestino González numerosos utensilios necesarios para la evasión.

Todo ello habíanselo metido por las ventanas del calabozo que dá al campo, aprovechando la falta de la guardia exterior.

Los autores de la intentona han sido recluidos en celdas de castigo.

Torero herido

Se ha acentuado la mejoría de «Cocherito de Madrid».

Los médicos tienen esperanzas de salvarlo.

Los aficionados elogian el rasgo de «Bombita», que ha remitido al herido cincuenta duros.

Huelgas

Comunican de Zaragoza que la huelga de albañiles continua pacífica, pero sin tendencias á solucionarse.

También se teme que declaren la huelga los obreros metalúrgicos, que solicitan la jornada de 9 horas y supresión del trabajo á destajo.

Para deliberar sobre estas peticiones, reuniranse hoy los patronos.

Marruecos

Intereses alemanes

Un periódico de Tánger hace constar que la no ocupación de la zona española que interesa á los subditos alemanes residentes tiene su origen en los motivos de gratitud á España. Y elogia el tacto del ilustre marqués de Villasinda.

Muley Haffid abdica

El corresponsal en Tánger de «Daily Telegraph» insiste en que Muley Haffid abdicará después de breve estancia en Rabat, fijando luego su residencia habitual en Tánger.

Extranjero

Revolución en Cuba

Las noticias que se reciben de Cuba son poco tranquilizadoras. Los insurrectos de Santiago atacaron á una compañía de soldados norteamericanos que custodiaban las minas de Kalais ocasionandoles numerosas bajas.

En Londres

Ha sido imponente y grandiosa la protesta de mas de doce mil manifestantes de pais de Gales contra la separación de la iglesia y el Estado en el principado.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

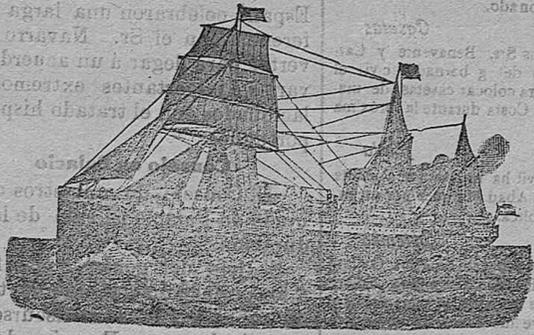
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"MONTSERRAT"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 6 de Junio



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"M. CALVO"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 19 de Junio

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "León XIII"

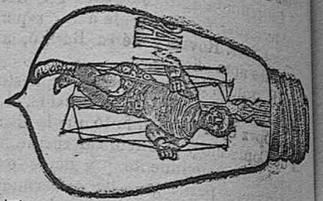
Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 27 de Junio.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

OSRAM
Única lámpara
verdaderamente
irrompible.



NOEVA
LÁMPARA
con filamento
de hilo
metálico.

Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.
De venta en ALMERIA: Centro Técnico, Teléfono 253
AZNAR, TONDA Y COMP. S. A. en C.ª Castellar, 2
Máquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Instalaciones de motores a gas. — Bombas. — Electro-utensilios. — Aluminado eléctrico y timbres. — Depósito de la casa J. Villanova. — Accesorios para maquinaria, correas, grúas, empaquetadoras, etc., etc.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &



"La Communauté"

Sociedad mútua de Ahorros fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Cliev 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agentes en Almería y su provincia: Navarro Rodrigo, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público. — Imposición de certificados y valor a 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 a 9,30, 14,30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 a 11, 14,30 a 17 y de 17,30 a 19. Lista (Poste restante), 8,30 a 11 y 14,30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 a 10,15 y 14,30 a 17.
Llegada de los correos á la Administración principal. — Del correo general, a las 17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Peatón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Orán, los 8, 18 y 23 de todos los meses.
Salida de los correos de la Administración Central. — Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor de Orán, los 1, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general a las 1, 10, 11, 10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 13 y 30. Peatón de Almería á Pechina y Viator, 9,30 id. de id. á Enix, 11, 10.
Venta de sellos. — A las horas en que se verifican los servicios.
Horas de secretaría. — 9 á 11 y 15 á 17.
Advertencia. — Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.ª reparto, á las 8,30; 2.ª, á las 11; 3.ª, á las 18.
Los domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8,30 y otro a las 11 horas.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.
Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Malaga y Cartagena si, fecha fija de salida.
Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

ARADOS
de todas clases y especiales para las parras.
BINADORAS
Caído Bordeáis
Azufre
No comprar sin visitar esta casa, la más económica.
SULFATADORAS
de todas las marcas
AZUFRADORAS



Depositari: Antonio Márquez Fierres
MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERIA

Azúfres

Sublimado Flor.
Refinado molido.
Grano.
Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.
JUAN RODRIGUEZ BURROS
ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.

Sulfato de cobre.

Caldo Relámpago.

Abonos químicos.

Sulfatadoras y Azufradoras.

Marcas de zinc y Pastas para marcar.

Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.